

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:03              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 09 – Fecha 09 de septiembre de 2025 / 1 de 6

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa**

**Acta N° 9**

**Sesión ordinaria presencial**

**FECHA:** martes 09 de septiembre de 2025.

**HORA:** 06:00 pm - 08:15 pm.

**LUGAR:** Casa de la Participación de Bosa.

**ASISTENTES:**

| SECTOR  | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD                       | DELEGADO O REPRESENTANTE         |
|---|--|----------------------------------|
| Representante Asuntos Locales   | CLACP Bosa                                   | Giovanni Patiño Vega             |
| Representante Artes Plásticas y Visuales  | CLACP Bosa                                   | Erick Daniel Barrera Serrano     |
| Representante Música  | CLACP Bosa                                   | Juan David Forero Velandia       |
| Representante Artes Audiovisuales   | CLACP Bosa                                   | Jorge Anibal Correa Segura       |
| Representante Danza   | CLACP Bosa                                   | Yordy Camilo Velandia Gutiérrez  |
| Representante Mujeres   | CLACP Bosa                                   | Diani Nureidy Rueda Quintero     |
| Representante Juventudes  | CLACP Bosa                                   | Andrés Mauricio Avilán Herrera   |
| Representante Artesanos   | CLACP Bosa                                   | Aurora Gaitán Villamil           |
| Representante Personas Mayores  | CLACP Bosa                                   | Yolanda Forero Perilla           |
| Representante Comunidades Rurales y Campesinas                                  | CLACP Bosa                                   | Luz Dary Díaz Alvarado           |
| Representante Personas Mayores  | CLACP Bosa                                   | María Teresa Herrera Díaz        |
| Representante Gestores Culturales   | CLACP Bosa                                   | Rubiela Ided Ballesteros Pedraza |
| Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte                            | Dirección de Asuntos Locales y Participación | Jonattan Steven Huertas Noguera  |
| Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte. | IDARTES<br>Sector Social                     | Javier González                  |

**AUSENTES:**

| SECTOR   | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE      |
|--|------------------------|-------------------------------|
| Representante Gestores Culturales                | CLACP Bosa             | Sandra Milena Parra Gutiérrez |
| Representante Arte Dramático                     | CLACP Bosa             | César Grande Ladino           |
| Representante Literatura                         | CLACP Bosa             | Viviana Moreno                |
| Representante Comunidades Negras Afrocolombianas | CLACP Bosa             | Yonatan Ordóñez Hurtado       |
| Representante Comunidades Negras Afrocolombianas | CLACP Bosa             | Jeinny Leticia Mena Moreno    |

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:03              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 09 – Fecha 09 de septiembre de 2025 / 2 de 6

|                                  |                              |                                 |
|----------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Representante Mujeres            | CLACP Bosa                   | Blanca Gloria Torres Forero     |
| Representante LBGTI              | CLACP Bosa                   | Diego Fernando Vargas Caballero |
| Representante Cultura Festiva    | CLACP Bosa                   | Pedro Hernando Ballesteros      |
| Representante Música             | CLACP Bosa                   | John Alexander Cubillos Rubiano |
| Alcalde/sa Local o su delegado/a | Oficina de Participación FDL | Hermán Ríos                     |

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

| SECTOR                         | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE        |
|--------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| Representante Personas Mayores | CLACP Bosa             | Fredy Felipe Gualteros Buitrago |
| Representante Arte Dramático   | CLACP Bosa             | Jorge Enrique Rodríguez Barbosa |

**INVITADOS:**

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| Diana Gómez Díaz                | Apoyo profesional SCRD   |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>No de Consejeros Activos</b>                    | <b>26</b> |
| <b>No de Consejeros Asistentes</b>                 | <b>14</b> |
| <b>No de Consejeros Ausentes</b>                   | <b>10</b> |
| <b>No de Consejeros Ausentes con justificación</b> | <b>02</b> |
| <b>No de Invitados a la sesión</b>                 | <b>01</b> |

**Porcentaje % de Asistencia 54%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Verificación del quórum.
4. Revisión de actas.
5. Delegación del CPL.
6. Aplicación del artículo 62.
7. Elecciones atípicas.
8. Seguimiento a la Agenda Participativa Anual - APA y recurso asignado.
9. Diálogo con el Alcalde Local.
10. Integración cultural.
11. Varios.
12. Cierre.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Bienvenida.**

El secretario técnico Jonattan Huertas dio la bienvenida al espacio.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Versión:03              |
|   |  | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 09 – Fecha 09 de septiembre de 2025 / 3 de 6

El secretario técnico dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

### 3. Verificación del quórum.

La profesional de apoyo realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (12) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (10) Ausentes, (02) con justificación y (01) invitado. Con la presencia de 14 consejeros se tuvo quórum decisorio.

### 4. Revisión de actas.

El secretario técnico informó a los consejeros sobre la disponibilidad de las actas y otros documentos relevantes como el APA y el reglamento interno en el micrositio de la Secretaría de Cultura. No obstante, se reconoció un retraso en la carga de las actas más recientes ya aprobadas. Por tanto, se generó el compromiso de actualizar el micrositio con las actas pendientes antes de la próxima sesión.

### 5. Delegación del CPL.

Se discutió la necesidad de designar un nuevo delegado ante el CPL, ya que la postulación anterior generó una inhabilidad según la normativa. Tras un diálogo y considerando la complejidad y la importancia de tener representación en dicho espacio, se acordó como una solución temporal la designación del consejero Giovanni Patiño como delegado del CLACP ante el CPL, hasta que se realice el proceso de elecciones atípicas y se pueda nombrar un nuevo representante.

El secretario técnico se comprometió a enviar una nueva carta al CPL para formalizar la continuidad de Giovanni Patiño como delegado.

### 6. Aplicación del Artículo 62.

El secretario técnico realizó una revisión detallada de la asistencia de cada consejero para determinar la aplicación del Artículo 62, el cual contempla la posibilidad de renuncia voluntaria o la pérdida de la curul por inasistencias reiteradas sin justificación. Se identificaron varios consejeros a quienes se les aplicará dicho artículo. El secretario técnico se comprometió a aplicar el Artículo 62 a los consejeros identificados y a comunicarles el procedimiento durante la siguiente semana.

### 7. Elecciones atípicas.

Se aclaró que algunas curules que tenían doble representación y perdieron un consejero no se abrirán a elección atípica, ya que el sector se considera cubierto. Las curules vacantes confirmadas para el proceso de elecciones atípicas incluyen: arte clásico, literatura, infraestructura cultural, hip hop, víctimas del conflicto armado, juventudes y discapacidad, entre otras.

Surgió un debate importante sobre la inclusión de la curul para el de "Casas de la Cultura Comunitarias". Los consejeros argumentaron que ya se había realizado un proceso previo con la secretaría para su aprobación. El secretario técnico, por su parte, indicó que esta curul no figura en la información oficial más reciente y se comprometió a realizar la consulta con el Equipo de Participación al respecto.

Se acordó que el consejo, de manera autónoma, adelantará el proceso de elecciones atípicas, incluyendo la creación de una campaña de expectativa y la definición de un cronograma. Así mismo, se estableció el 30 de septiembre como fecha tentativa de cierre para el proceso de elecciones atípicas, por tanto, el secretario técnico se comprometió a consultar con el nivel central del sistema de participación sobre el

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:03              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 09 – Fecha 09 de septiembre de 2025 / 4 de 6

estado y la viabilidad de incluir la curul de Casas de la Cultura Comunitarias en este proceso electoral.

### 8. Seguimiento a la Agenda Participativa Anual - APA y recurso asignado.

El secretario técnico explicó que el consejo tiene asignado un recurso de \$3.000.000 de pesos en el marco del APA e informó sobre un cambio en las modalidades de uso de este recurso, basado en un análisis estadístico de los gastos de todos los consejos el año anterior.

Indicó que la nueva distribución porcentual del gasto es la siguiente:

- 60% (\$1.800.000) para catering (alimentación).
- y/o 40% (\$1.200.000) para artistas y formadores.
- y/o 40% restante para papelería.

Se destacó que la actividad del APA más viable para ejecutar este recurso es la Asamblea Cultural, una acción que el propio consejo había propuesto, además se mencionó que existe una oportunidad de articulación con el Consejo Distrital de las Artes, que también planea una asamblea y cuenta con un presupuesto similar.

Se acordó que los consejeros tomarán la decisión sobre el uso de los recursos antes del 25 de septiembre para que el formato de gasto sea radicado antes del 30 de septiembre.

Se acordó que consejeros se encargarán de organizar internamente la planificación de la Asamblea Cultural, definiendo los detalles de la ejecución de los recursos la cual debe realizarse a más tardar a mediados de noviembre.

Diana Gómez Díaz se comprometió a enviar un resumen de la distribución de los recursos por WhatsApp para facilitar la planificación.

### 9. Diálogo con el Alcalde Local.

Se informó que la sesión extraordinaria con el alcalde local se encuentra programada para el jueves 11 de septiembre, por ello se enfatizó la necesidad de que en dicha reunión esté presente un representante del equipo de Planeación de la Alcaldía, ya que es la persona clave para dar seguimiento a los compromisos.

Se discutieron los temas a tratar y se propuso llevar una voz unificada, preferiblemente a través de dos voceros que puedan elaborar de un manifiesto o documento escrito con puntos concretos para asegurar que las solicitudes queden registradas.

Los puntos propuestos para el diálogo fueron:

- Fortalecimiento de la Asamblea Cultural.
- Propuesta de un festival cultural de consejeros financiado por la alcaldía local.
- Solicitud de un espacio físico para la gestión cultural en la localidad.
- Claridad sobre el rol y los contratos de los operadores logísticos.
- Rendición de cuentas sobre los presupuestos de cultura invertidos por la alcaldía.
- Revisión de la trayectoria de los artistas y procesos beneficiados por la alcaldía.
- Articulación con el nuevo consejo de turismo y otros espacios de participación.

Se acordó que el secretario técnico solicitará formalmente la presencia de un funcionario de planeación en la reunión con el alcalde. Así mismo, los consejeros, liderados por los voceros designados, se encargarán de consolidar los puntos en un documento escrito para presentar al alcalde, socializando previamente en el grupo de WhatsApp.

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:03              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 09 – Fecha 09 de septiembre de 2025 / 5 de 6

### 10. Integración cultural.

El secretario técnico comentó que ha venido organizando un encuentro de integración con una *olla comunitaria* con el DRAFE y la Red Intersectorial de Gestión Cultural, con el objetivo de fortalecer lazos y conocerse fuera del ámbito formal de las sesiones. La fecha tentativa propuesta es el viernes 26 de septiembre. La propuesta fue bien recibida por los asistentes y se concretarán los detalles entre el 22 y el 25 de septiembre.

### 11. Varios.

- Certificación de Consejeros. El secretario técnico informó sobre un nuevo sistema de certificación en línea a través del cual, los consejeros actuales y pasados pueden generar sus certificados de manera automática a través de un enlace disponible en la descripción del grupo de WhatsApp. Enlace: <https://leonardo-forero.github.io/estado-consejeria/>

### 12. Cierre.

El secretario técnico Jonattan Huertas dio cierre a la sesión siendo las 08:15 pm.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se citará a la próxima sesión a través de correo electrónico.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS              |   |                                 |                      |
|-------------------------|---|---------------------------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA   | PROPONENTE                      | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 5.                      | Como una solución temporal designar al consejero Giovanni Patiño como delegado del CLACP ante el CPL, hasta que se realice el proceso de elecciones atípicas y se pueda nombrar un nuevo representante. | Consejera - Rubiela Ballesteros | SI                   |

| TAREAS Y COMPROMISOS   |                                       |
|--|---------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO   | RESPONSABLES                          |
| 1. Actualizar el micrositio con las actas pendientes antes de la próxima sesión.         | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz  |
| 2. Enviar carta al CPL para formalizar la continuidad de Giovanni Patiño como delegado.  | Secretario técnico - Jonathan Huertas |
| 3. Aplicar el Artículo 62 a los consejeros identificados y a comunicar el procedimiento. | Secretario técnico - Jonathan Huertas |

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | <b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
|   |  | Versión:03              |
|   | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | Fecha: 22/11/2024       |

Acta No. 09 – Fecha 09 de septiembre de 2025 / 6 de 6

| <b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>   | <b>RESPONSABLES</b>                   |
| 1. Actualizar el micrositio con las actas pendientes antes de la próxima sesión.  | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz  |
| 4. Realizar la consulta con el Equipo de Participación al respecto a la curul y antecedentes de solicitud para el sector de Casas de la Cultura.  | Secretario técnico - Jonathan Huertas |
| 5. Adelantar el proceso de elecciones atípicas, incluyendo la creación de una campaña de expectativa y la definición de un cronograma.  | Consejeros CLACP Bosa                 |
| 6. Definir el uso del recurso APA antes del 25 de septiembre para informar al secretario técnico.   | Consejeros CLACP Bosa                 |
| 7. Organizar internamente la planificación de la Asamblea Cultural, definiendo los detalles de la ejecución de los recursos la cual debe realizarse a más tardar a mediados de noviembre. | Consejeros CLACP Bosa                 |
| 8. Enviar un resumen de la distribución de los recursos por WhatsApp para facilitar la planificación.   | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz  |
| 9. Solicitar formalmente la presencia de un funcionario de planeación en la reunión con el Alcalde Local.   | Secretario técnico - Jonathan Huertas |
| 10. Consolidar los puntos en un documento escrito para presentar al alcalde, socializando previamente en el grupo de WhatsApp.  | Consejeros CLACP Bosa                 |
| 11. Elaborar acta de la sesión.   | Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz  |

| <b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>     |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b> | <b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b> |
| N/A                               | N/A                                       |

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
**Jorge Enrique Rodríguez Barbosa**  
 Presidente  
 CLACP Bosa

\_\_\_\_\_  
**Jonattan Steven Huertas Noguera**  
 Secretario Técnico  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz  
 Revisó: Jonattan Huertas  
 Aprobó: Comisión verificadora